Avenida Federico Boyd y Calle 49
Edificio Bolsa de Valores de Panamá, P. B.
✆ (507) 214-6105 • 🖷 (507) 214-8175
Apartado 0823-04673
Panamá, República de Panamá
E-mail: latinclear@latinclear.com

21 de marzo de 2014

Licenciado
Juan Manual Martans
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimado Licenciado Martans:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de la circular No. 07-2013 del 11 de diciembre de 2013, adjuntamos:

- Un (1) original y una (1) copia de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013 elaborados por los auditores independientes PricewaterhouseCoopers, S.A.,

- Un CD con los Estados Financiero Auditados con la información financiera en formato Excell, los cuales fueron preparados con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

- Declaración Notarial Jurada del 07 de marzo de 2014 y una copia (1) efectuadas por el Presidente, Tesorero, Gerente General y Gerente de Administración y Nuevos Proyectos de la empresa, sobre los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2013.

Atentamente,

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Rosario Fernández López
Gerente de Cumplimiento

SUPERVAL 21MAR'14PM2:52

CONS: 93107

RECIBIDO POR:

Adj. Lo indicado

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2013

SUPERVAL 21MAR'14PM2:58

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Información General
31 de diciembre de 2013

Dignatarios y Directores

Olga Cantillo	Presidenta
Felipe Chapman	Vicepresidente
Arturo Gerbaud	Secretario
Roberto Jiménez	Tesorero
Rogelio Rengifo	Subsecretario
Eduardo Domínguez	Subtesorero

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Planta Baja.

Abogados

Rosas y Rosas

Bancos y Otras Instituciones Financieras

BAC Internacional Bank, Inc.
Banco General, S. A.
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.
Banco La Hipotecaria, S. A.
Citibank, N. A.
Citibank (Panamá), S. A.
Clearstream Banking
Global Bank Corporation

Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Utilidad Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 26

pwc

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Central Latinoamericana de Valores, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados, de utilidad integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas de contabilidad más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación del conjunto de los estados financieros.

pwc

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pricewaterhouse Coopers
27 de febrero de 2014
Panamá, República de Panamá

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Balance General
31 de diciembre de 2013

	2013	2012
Activos		
Efectivo y depósitos en bancos (Nota 5)	B/. 373,130	B/. 458,375
Depósito a plazo fijo (Nota 6)	353,922	235,993
Inversiones disponibles para la venta (Notas 7 y 12)	879,933	932,563
Intereses por cobrar	6,307	5,521
Cuentas por cobrar	23,759	23,456
Gastos pagados por anticipado	22,552	26,713
Edificio, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, neto (Nota 8)	139,952	162,245
Activos intangibles, neto	5,590	3,003
Otros activos	25,680	25,680
Total de activos	B/. 1,830,825	B/. 1,873,549
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Cuentas por pagar	B/. 29,051	B/. 24,151
Impuesto sobre la renta por pagar	55,331	17,146
Gastos acumulados y retenciones por pagar	188,779	171,782
Total de pasivos	273,161	213,079
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal; 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	639,223	639,223
Reserva de revalorización de inversiones disponibles para la venta	239,857	619,429
Impuesto complementario	(5,249)	(10,498)
Utilidades no distribuidas	683,833	412,316
Total de patrimonio (Nota 14)	1,557,664	1,660,470
Total de pasivos y patrimonio	B/. 1,830,825	B/. 1,873,549

Las notas en las páginas 8 a 26 son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

	2013	2012
Ingresos		
Comisiones por custodia	B/. 1,133,388	B/. 933,769
Mantenimiento de participantes	128,450	117,601
Servicios de administración	130,433	147,069
Intereses y dividendos ganados (Nota 12)	371,262	153,978
Otros	151,012	154,441
Total de ingresos	1,914,545	1,506,858
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos de personal (Nota 12)	438,564	415,085
Honorarios profesionales	55,433	12,373
Depreciación (Nota 8)	37,656	35,057
Seguros	63,056	58,778
Gastos custodia internacional	122,067	107,247
Impuestos	43,742	71,251
Tarifa de supervisión y registro	100,000	100,000
Otros (Nota 9)	215,520	183,092
Total de gastos generales y administrativos	1,076,038	982,883
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	838,507	523,975
Impuesto sobre la renta (Nota 10)	(166,990)	(111,659)
Utilidad neta	B/. 671,517	B/. 412,316

Las notas en las páginas 8 a 26 son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Utilidad Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

	2013	2012
Utilidad neta	B/. 671,517	B/. 412,316
Otras Partidas de Utilidad Integral:		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Ganancia transferida al estado de resultados (Nota 7)	(317,926)	(46,140)
Cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta (Nota 7)	(61,646)	225,929
	(379,572)	179,789
Total de utilidad integral	B/. 291,945	B/. 592,105

Las notas en las páginas 8 a 26 son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

	Acciones Comunes	Reserva de Revalorización de Valores Disponibles para la Venta	Impuesto Complementario	Utilidades No Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	B/. 639,223	B/. 619,429	B/. (10,498)	B/. 412,316	B/. 1,660,470
Utilidad Integral					
Utilidad neta	-	-	-	671,517	671,517
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta (Nota 7)	-	(379,572)	-	-	(379,572)
Total de utilidad integral	-	(379,572)	-	671,517	291,945
Transacciones con accionistas					
Impuesto complementario	-	-	5,249	-	5,249
Dividendos declarados (Nota 13)	-	-	-	(400,000)	(400,000)
Total de transacciones con accionistas	-	-	5,249	(400,000)	(394,751)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	B/. 639,223	B/. 239,857	B/. (5,249)	B/. 683,833	B/. 1,557,664
Saldo al 31 de diciembre de 2011	B/. 1,036,585	B/. 439,640	B/. (26,142)	B/. 1,389,787	B/. 2,839,870
Utilidad Integral					
Utilidad neta	-	-	-	412,316	412,316
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta (Nota 7)	-	179,789	-	-	179,789
Total de utilidad integral	-	179,789	-	412,316	592,105
Transacciones con accionistas					
Devolución de capital	(397,362)	-	-	-	(397,362)
Impuesto complementario	-	-	15,644	-	15,644
Dividendos declarados (Nota 13)	-	-	-	(1,389,787)	(1,389,787)
Total de transacciones con accionistas	-	-	-	(1,389,787)	(1,771,505)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	B/. 639,223	B/. 619,429	B/. (10,498)	B/. 412,316	B/. 1,660,470

Las notas en las páginas 8 a 26 son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 838,507	B/. 523,975
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	41,520	37,376
Descarte y venta de activo fijo	3	2,319
Ganancia en venta de acciones	(317,926)	-
Intereses ganados	(53,336)	(76,339)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Otros activos y cuentas por cobrar	(303)	(15,676)
Cuentas por pagar	4,900	(54,171)
Gastos acumulados y retenciones por pagar	21,158	50,638
Interés recibido	52,550	81,889
Impuesto sobre la renta pagado	(128,805)	(189,347)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	458,268	360,664
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compras de valores disponibles para la venta	(375,000)	(262,809)
Ventas de valores disponibles para la venta	-	414,076
Redención de valores disponibles para la venta	-	10,475
(Aumento) disminución en depósito a plazo fijo con vencimiento original mayor a 90 días	(117,929)	44,657
Compra de mobiliario, equipo y mejoras	(15,366)	(60,264)
Aumento de activos intangibles	(6,452)	(2,036)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(514,747)	144,099
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(34,015)	(381,891)
Impuesto complementario	5,249	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(28,766)	(381,891)
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(85,245)	122,872
Efectivo al inicio del año	458,375	335,503
Efectivo al final del año	B/. 373,130	B/. 458,375

Las notas en las páginas 8 a 26 son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Central Latinoamericana de Valores, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.1,725 de 24 de marzo de 1995 y posterior a la reorganización legal corporativa según Escritura Pública No.15,126 de 28 de junio de 2010. Mediante la Resolución No.CNV-68-97 de 23 de julio de 1997 de la Superintendencia del Mercado de Valores (anteriormente Comisión Nacional de Valores), la Compañía obtuvo la licencia para operar el negocio de administración, custodia, compensación y liquidación de títulos valores.

Asimismo, el Reglamento Interno de Operaciones de la Compañía y sus dos modificaciones fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.CNV-021-01 de 5 de febrero de 2001, Resolución No.226-2004 de 25 de noviembre de 2004 y Resolución No.06-06 de 4 de enero de 2006, respectivamente.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex, Inc., que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (Compañía Matriz).

La Compañía mediante la Resolución FID 008-2006, obtuvo una licencia fiduciaria, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que la faculta para dedicarse al negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El negocio de fideicomiso en Panamá esta regulado mediante la Ley No.1 de 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No.16 de 3 de octubre de 1984.

Reorganización Legal Corporativa
Producto de la reorganización legal corporativa, la Compañía cambió su estructura accionaria a 500 acciones sin valor nominal, y realizó en el 2012 una devolución de capital a Latinex, Inc., reduciendo las acciones comunes de B/.1,036,585 a B/.639,223; de igual forma se constituye un Fideicomiso de Garantía cuyo único beneficiario es Central Latinoamericana de Valores, S. A. (véase Notas 7 y 14).

Gobierno Corporativo

Resumen de Políticas
La Compañía Matriz adoptó los principios de Gobierno Corporativo de manera voluntaria. Dicha gestión de autorregulación se efectuó con el objetivo de velar por los mejores intereses de los accionistas en particular y de sus Subsidiarias en general.

1. Información General (Continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)
Los objetivos del Gobierno Corporativo que se adoptaron a partir de su implementación tienen los siguientes propósitos:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero de la Compañía Matriz y sus Subsidiarias.
- Verificación constante de los criterios de independencia del auditor externo.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecimiento de procesos eficientes de toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para la Junta Directiva de la Compañía Matriz y sus Subsidiarias, Comité Ejecutivo y Alta Gerencia, en cuanto a sus funciones para la toma de decisiones.

La responsabilidad de la aplicación de los principios de Gobierno Corporativo recae en la Junta Directiva y la aplicación de los principios de control de independencia financiera se instrumenta a través del Comité de Auditoría, el cual fue instituido en febrero de 2004.

Comité de Auditoría
El Comité de Auditoría está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus Subsidiarias; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, Gerente General, y el Oficial de Cumplimiento de la Compañía como Secretario Ad-Hoc. Los nombramientos son revisados anualmente.

Además de las funciones que se le atribuyen respecto del Gobierno Corporativo, su función principal es velar por la integridad de la información financiera de la Compañía Matriz y sus Subsidiarias, velando por la ejecución de controles internos y el cumplimiento de inspecciones a los Participantes de la central de custodia de valores.

Otros Comités
La Compañía cuenta con diversos Comités de trabajo nombrados por la Junta Directiva que actúan sobre áreas específicas de operación de la Compañía. Estos Comités son:

Comité Ejecutivo: Asesora, conoce y decide sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras y éticas requeridas para el debido funcionamiento de la empresa, además, de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

1. Información General (Continuación)

Otros Comités (continuación)

Comité de Cumplimiento: Está conformado por cinco Directores, el Gerente General y el Oficial de Cumplimiento de (LATINCLEAR), estos dos últimos con derecho a voz, pero sin voto. El Oficial de Cumplimiento actuará como Secretario Ad Hoc del Comité de Cumplimiento. Entre sus funciones están: (i) Aprobar o rechazar las solicitudes recibidas por la Administración para registrarse como Participante de (LATINCLEAR), (ii) Aprobar manuales y/o políticas presentadas por la Junta Directiva y/o la Administración, relacionadas con temas de cumplimiento; (iii) cualquiera otra función o tarea que, de tiempo en tiempo, le asigne la Junta Directiva. El comité de cumplimiento deberá presentar al pleno de la Junta Directiva, para su conocimiento y ratificación las decisiones tomadas en dicho Comité.

Comité de Manejo y Administración de Riesgos: Establece los criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones de custodia, administración, compensación y liquidación de valores, así como identificar, implementar y recomendar las mejores prácticas internacionales en cuanto al manejo y administración de riesgos de la industria de las centrales de custodia.

Comité de Operaciones: Asesora a la Directiva sobre las reglas internas de operaciones de la central de custodia y revisión de las estructuras tarifarias. Además, debe reunirse para analizar potenciales cambios legales en el mercado cuando el caso lo amerite; así como revisar, analizar y recomendar los nuevos estándares internacionales en materia de operaciones, homologación y tecnología sobre las centrales de custodia.

Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus Subsidiarias; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, la Subgerente General de Bolsa de Valores de Panamá, S. A., así como el Gerente General de (LATINCLEAR). Los nombramientos son revisados anualmente.

Se encarga de establecer las reglas y guías internas de inversión de renta fija y variable, incluyendo los límites máximos a invertir, requisitos financieros de las empresas en las que invierte la Compañía.

Independencia de Directores y Ejecutivos
La Matriz de la Compañía es una sociedad de tenencia pública cuyas acciones comunes se negocian en Bolsa de Valores de Panamá, S. A. No existen a la fecha, accionistas controlantes y los Directores no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente, propietarios efectivos de un número significativo de acciones de la Compañía Matriz. Ningún director en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes y servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la empresa. Los ejecutivos de la Compañía son independientes de los Directores y de los accionistas.

1. Información General (Continuación)

Reglamento Interno
La Compañía a través de sus Subsidiarias cuenta con Reglamentos Internos que norma el funcionamiento de las mismas, basado en principios generales del Gobierno Corporativo.

Código de Conducta
La Compañía y sus Subsidiarias han adoptado un Código de Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, los conflictos de interés, información privilegiada, controles administrativos, técnicos y físicos; contiene reglas específicas relacionadas con la protección de información confidencial mediante acuerdos de confidencialidad que deberán firmar Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía.

A través de los Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias se asegura la difusión y ejecución del Código mediante programas de capacitación y comunicación interna.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2014.

2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Significativas

A continuación se presentan las políticas más significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas constantemente en el período anterior.

Base de Preparación
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificado por la revaluación de los valores disponibles para la venta.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 3.

2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

(a) Normas nuevas y enmiendas adoptadas por la Compañía

- La NIIF 13, "Medición del Valor Razonable", tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad al proporcionar una definición precisa del valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable y requisitos de divulgación para su uso en las NIIF. Los requisitos están en gran medida alineados entre las NIIFs y los PCGA de Estados Unidos de América y no extienden el uso de la contabilidad a valor razonable, pero proporcionan orientación sobre la forma en que debe aplicarse donde su uso ya es requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIFs.

- Modificación de la NIC 1, Presentación de estados financieros con respecto a otras utilidades integrales. El principal cambio de esta modificación es un requisito para las entidades a agrupar las partidas presentadas en otras utilidades integrales sobre la base de si ellas son potencialmente reclasificables a resultados en un ejercicio posterior (ajustes por reclasificación).

(b) Nueva norma emitida, pero no efectiva para períodos que inician o posteriores al 1 de enero de 2013 o en períodos y que no ha sido adoptada por la Compañía

La NIIF 9, "Instrumentos Financieros", se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las partes de la NIC 39 que se relacionan con la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías: los que se miden a valor razonable y los que miden a costo amortizado.

No existen otras NIIFs o interpretaciones que aún no sean efectivas que se espera tengan un impacto material sobre la Compañía.

Activos Financieros
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros disponibles para la venta y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado, menos cualquier provisión por deterioro o incobrabilidad. Una provisión por deterioro para cuentas por cobrar es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales. Se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar está deteriorada a las dificultades financieras significativas del deudor, probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y el incumplimiento o morosidad de los pagos. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a la tasa efectiva de interés original. Cuando una cuenta por cobrar es incobrable, se da de baja contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente dados de baja es acreditada contra el estado de resultados.

Inversiones Disponibles para la Venta
Las inversiones disponibles para la venta están constituidos por bonos, acciones de capital, valores comerciales negociables (VCN's) y fondos mutuos no clasificados como activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas ni como valores mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta son reconocidos inicialmente a su valor razonable, que es la consideración en efectivo incluyendo los costos de transacción, y subsecuentemente medidos al valor razonable con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de utilidad integral, hasta que el activo financiero se considere deteriorado o dado de baja, en cuyo caso las ganancias o pérdidas acumuladas en el estado de patrimonio son reconocidas en resultados del año corriente.

El interés es calculado usando el método de interés efectivo y es reconocido en el estado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se establece el derecho de la entidad para recibir el pago.

La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - determinada con base en la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Edificios, Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad
El edificio, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se calculan en base a línea recta sobre la vida útil estimada de los activos:

	%	Vida Útil
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20% a 33.33%	3 y 5 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 y 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada balance general.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

El edificio, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Comisiones
Las comisiones por custodia, el mantenimiento de participantes y los servicios de administración a participantes se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Interés
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, usando el método de interés efectivo.

Mantenimiento de participantes
Una cuota mensual de mantenimiento es cobrada según las transacciones mensuales que hayan generado.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Servicios de Administración
Los servicios de administración se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta Directiva de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto de la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general.

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de Tasa de Interés
La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones realizadas.

(b) Riesgo de Crédito
El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en el efectivo, depósitos a plazo fijo y valores disponibles para la venta.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso recae en un Comité de Inversiones donde participan directores de la Compañía Matriz y miembros de la Administración.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de Crédito (continuación)
El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la administración que reporta al Comité. El Comité reporta a la Junta Directiva de la Compañía Matriz cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión. Todos los meses con los reportes que se entregan a la directiva se refleja un detalle y los rendimientos del conjunto de inversiones de la Compañía.

Los criterios de selección consideran primero la diversificación por sectores económicos y grupos económicos. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren aprobación del Comité de Inversiones de la Compañía Matriz.

El segundo criterio de selección de inversiones considera la rentabilidad y la liquidez de los emisores. Este criterio sólo permite inversión en valores listados en Bolsa de Valores de Panamá, S. A., con lo que se fija un estándar de transparencia y negociabilidad.

Con respecto a los Plazo Fijos se considera como criterio de selección que sean colocados, preferentemente, en bancos accionistas de la Compañía, con solidez financiera y que ofrezcan tasas de interés atractivas.

La Compañía mitiga el riesgo de crédito e inversiones mediante las siguientes reglas:

(1) Límite Máximo de Inversión: Inversiones de deuda hasta un 80% del portafolio, en donde la deuda privada o semipública o fondos de deuda se puede invertir hasta un 100%. Deuda soberana, con grado de inversión y dos calificaciones hasta un 30% del portafolio. Inversiones en acciones comunes, preferidas y fondos de inversión hasta un 30% del portafolio. Papel externo con grado de inversión hasta un 25% del total del portafolio.

- Criterios de Inversión por Emisor
  En deuda diez por ciento (10%) del capital de La Compañía o diez por ciento (10%) del monto total invertible, el que sea menor; pero nunca más del diez por ciento (10%) de una emisión. Duración no mayor de 5 años; tasa variable hasta un 50% del portafolio de deuda; deuda de partes relacionadas (activos emitidos por entidades afiliadas y subsidiarias) hasta un 5% del portafolio por cada emisor o grupo económico, fondos mixtos o híbridos se incluyen como renta variable.

  En deuda soberana con grado de inversión; dos calificaciones; pagos periódicos de intereses y duración no mayor de 12 años.

  En acciones hasta un máximo del 10% de la emisión y hasta un máximo del 10% de la cartera, con excepción de las compañías que se relacionan al negocio de bolsa o custodia. En emisiones extranjeras con grado de inversión, hasta un máximo del 25% del portafolio.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de Crédito (continuación)

(2) Riesgo de Crédito e Inversión por Sector: No se podrá invertir más del 50% del monto disponible total en ningún sector económico. Se reconocen cinco sectores: financiero, no financieros, sector gobierno, sector fondos mutuos y sector internacional.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no había ninguna inversión por emisor que sobrepasara los límites y/o criterios de inversión estipulados de conformidad, con las reglas y guías internas de inversión de la Compañía.

A continuación se detallan las inversiones y depósitos a plazo en bancos por sector económico:

	2013		2012	
Sector financiero	B/. 628,922	51%	B/. 235,993	21%
Sector no financiero	284,635	23%	538,700	46%
Sector fondos - renta fija	-	-	-	-
Sector gobierno	320,298	26%	393,863	33%
	B/. 1,233,855	100%	B/. 1,168,556	100%

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo manteniendo suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez. Las obligaciones de la Compañía por B/.273,161 vencen en un período menor a 1 año

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

El Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), reformado mediante la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, y el Artículo No.4 del Acuerdo No.7-2003, exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a su requisito y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante lo anterior, la Compañía procura mantener un capital sano para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica. Como práctica, la Compañía retiene entre el 50% y 60% de sus utilidades anuales para mantener esa relación de capital.

3. **Administración de Riesgos Financieros (Continuación)**

Estimación del Valor Razonable
La Compañía establece una jerarquía de las técnicas de valoración en función de si el soporte de las técnicas de valoración son observables o no observables. Estos dos tipos de soportes han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1 - Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, cuando los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

Nivel 3 - Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables).

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2013				
Inversiones disponibles para la venta	B/. 504,683	B/. 375,250	B/. -	B/. 879,933
31 de diciembre de 2012				
Inversiones disponibles para la venta	B/. 932,563	B/. -	B/. -	B/. 932,563

Nivel 1 - Se usan los precios sin ajustar de compras y ventas que se reportan en la Bolsa de Valores, S. A. al cierre del 31 de diciembre de 2013. Este nivel incluye las acciones que marcaron por encima del 62% de actividad en el año.

Nivel 2 – La Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100mil) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. La Compañía analiza el prospecto de la emisión y lista las características del instrumento local, como flujos de caja y opcionalidad. Se valora el instrumento, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

a. Libor es la tasa base
b. Se le suma riesgo corporativo
c. Se le suma riesgo país
d. Se le suma diferencial calibrado

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Estimación del Valor Razonable (continuación)

Nivel 3 - No son observables y se mide al costo las acciones de capital.

A continuación se realiza una conciliación para aquellas inversiones que son medidas mediante una técnica de valuación, cuyo soporte principal no está basado en datos observables del mercado, es decir, aquellas que fueron clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

	2013	2012
Saldo al inicio del año	B/. -	B/. 1,961,462
Utilidad total:		
En el estado de utilidad integral	-	125,681
Compras	-	262,809
Transferencia al Nivel 1	-	(538,700)
Ventas / amortizaciones	-	(1,811,252)
Saldo al final del año	B/. -	B/. -

4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

a. Deterioro de Activos Financieros Disponibles para la Venta

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un activo financiero disponible para la venta está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo.

Al determinar si existe deterioro, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, y la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de lo invertido, incluyendo factores tales como el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo a ser generado por el activo.

4. Juicios Críticos (Continuación)

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad (continuación)

b. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en las asunciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

5. Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y depósitos en bancos se resumen a continuación:

	2013	2012
Efectivo en caja	B/. 250	B/. 250
Cuentas corrientes	85,271	79,810
Cuentas de ahorros	287,609	378,315
	B/. 373,130	B/. 458,375

El valor razonable del efectivo y depósitos en bancos es similar al valor en libros, por su naturaleza a corto plazo.

6. Depósito a Plazo Fijo

La Compañía mantiene los siguientes depósitos a plazo fijo:

Banco	Tasa de Interés	Vencimiento	2013	2012
Global Bank Corporation	3.125%	20-Nov-14	B/. 100,000	B/. 75,000
La Hipotecaria, S. A.	3.50%	15-Ago-14	70,931	-
La Hipotecaria, S. A.	4.00%	31-Jul-15	101,688	83,318
La Hipotecaria, S. A.	3.125%	24-Jun-14	81,303	77,675
			B/. 353,922	B/. 235,993

El valor razonable del depósito a plazo fijo es B/.354,088 de acuerdo a valor descontado a una tasa de 3.75% de valor de mercado al 31 de diciembre de 2013. El valor razonable se incluye en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

7. Inversiones Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta se resumen como sigue:

	2013	2012
Tipo de Inversión		
Acciones de capital	B/. 184,385	B/. 538,700
Bonos Corporativos	375,250	-
Bonos de la República de Panamá	320,298	393,863
	B/. 879,933	B/. 932,563

Al 31 de diciembre de 2013, se transfirieron activos financieros por B/.365,990 (2012: B/.1,386,702) a Latinex, Inc., a valor de mercado con una ganancia realizada por B/.317,926, esta operación fue pagada con la declaración de dividendos por B/.400,000 (2012: B/.989,340 y una disminución del capital por B/.397,362).

El movimiento de estas inversiones se presenta a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	B/. 932,563	B/. 2,301,218
Compras	375,000	262,809
Amortizaciones y redenciones	-	(10,475)
Transferencia a Latinex, Inc.	(365,990)	(1,386,702)
Ventas	-	(414,076)
Cambio neto en valor razonable	(61,640)	179,789
Saldo al final del año	B/. 879,933	B/. 932,563

8. Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad, Neto

El movimiento de edificio, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad se presenta de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2013					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo Rodante	Equipos Varios	Total
Al 31 de diciembre de 2012						
Saldo neto al inicio de año	B/. 80,889	B/. 24,760	B/. 6,208	B/. 667	B/. 49,721	B/. 162,245
Adiciones	-	-	3,107	-	12,259	15,366
Venta y descartes	-	-	(1)	-	(2)	(3)
Depreciación del año	(13,498)	(2,732)	(3,457)	(666)	(17,303)	(37,656)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	B/. 67,391	B/. 22,028	B/. 5,857	B/. 1	B/. 44,675	B/. 139,952
Al costo	B/. 202,374	B/. 64,352	B/. 42,263	B/. 9,995	B/. 170,500	B/. 489,484
Depreciación y amortización acumuladas	(134,983)	(42,324)	(36,406)	(9,994)	(125,825)	(349,532)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	B/. 67,391	B/. 22,028	B/. 5,857	B/. 1	B/. 44,675	B/. 139,952

	31 de diciembre de 2012					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo Rodante	Equipos Varios	Total
Al 31 de diciembre de 2011						
Saldo neto al inicio del año	B/. 94,387	B/. 18,185	B/. 4,812	B/. 2,665	B/. 19,308	B/. 139,357
Adiciones	-	9,146	4,551	-	46,567	60,264
Venta y descartes	-	-	-	-	(2,319)	(2,319)
Depreciación del año	(13,498)	(2,571)	(3,155)	(1,998)	(13,835)	(35,057)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	B/. 80,889	B/. 24,760	B/. 6,208	B/. 667	B/. 49,721	B/. 162,245
Al costo	B/. 202,374	B/. 64,351	B/. 39,386	B/. 9,995	B/. 158,940	B/. 475,046
Depreciación y amortización Acumuladas	(121,485)	(39,591)	(33,158)	(9,328)	(109,219)	(312,801)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	B/. 80,889	B/. 24,760	B/. 6,208	B/. 667	B/. 49,721	B/. 162,245

9. Otros Gastos Generales y Administrativos

A continuación se presenta el detalle de otros gastos generales y administrativos:

	2013	2012
Luz y teléfono	B/. 30,989	B/. 25,401
Mantenimiento	19,695	20,525
Almacenaje	5,230	4,270
Aseo	3,342	3,458
Cuotas y suscripciones	795	940
Dietas	33,650	16,050
Fondo de Cesantía	1,151	946
Fotocopias	3,964	3,688
Gastos bancarios	631	1,068
Amortización de intangible	3,864	2,319
Papelería y útiles de oficina	6,142	6,257
Porte postal	890	344
Publicidad	7,635	9,928
Reuniones, charlas, eventos	7,209	1,089
Seminarios	5,369	2,244
Transporte y gasolina	5,481	4,162
Viajes al exterior	28,291	18,100
Legales	7,139	5,094
Otros	44,053	57,209
	B/. 215,520	B/. 183,092

10. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la legislación panameña vigente, la Compañía está exenta del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exento del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre los valores del Estado Panameño e inversiones en valores emitidos a través de Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

10. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la utilidad neta gravable. La conciliación de la utilidad neta gravable, con la utilidad antes de impuesto sobre la renta según los estados financieros se presenta a continuación:

	2013	2012
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 838,507	B/. 523,975
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(371,262)	(153,978)
Más: Gastos no deducibles	201,576	94,332
Renta neta gravable	B/. 668,821	B/. 464,329
Impuesto sobre la renta causado 25%	B/. 167,205	B/. 116,082
Otros ajustes	(215)	(4,423)
Impuesto sobre la renta causado	B/. 166,990	B/. 111,659

De acuerdo a regularidades fiscales vigentes, las declaraciones de impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

11. Activos en Administración y Custodia

En el curso normal de sus actividades, la Compañía mantiene en custodia activos financieros de terceros en forma fiduciaria, según lo establecido en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999. Al 31 de diciembre de 2013, el valor de los activos que mantenía en custodia y/o en depósitos en bancos se presenta a continuación:

	2013	2012
Depósitos en bancos	B/. 2,451,393	B/. 5,138,132
Renta fija	5,890,840,163	4,138,396,003
Renta variable	3,512,875,930	3,225,802,668
Valores del Estado	3,419,911,707	3,440,136,458
Fondos	1,022,837,503	786,880,217
Pagarés	176,241,597	123,218,056
Cerpanes	86,160,678	95,054,348
Total en custodia	B/.14,111,318,971	B/.11,814,625,881

11. Activos en Administración y Custodia (Continuación)

Para los efectos de mitigar los riesgos inherentes al negocio, la Compañía mantiene una póliza de fidelidad con una compañía aseguradora de la localidad.

De conformidad a lo establecido en las Reglas Internas de Central Latinoamericana de Valores, S. A., y como parte de las salvaguardas financieras, la central de custodia mantiene, al 31 de diciembre de 2013, un total combinado de trescientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinto balboas (B/.399,985) como fianzas y/o garantías. Dichas fianzas y/o garantías se encuentran debidamente segregadas y se manejan en cuentas de orden de la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía actúa como Fiduciario de un Fideicomiso de Custodia, el cual se regula de conformidad a lo establecido en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y sus reglamentaciones. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía en custodia documentos negociables (Pagarés) fideicomitentes en un Fideicomiso de Custodia por B/.40,745.

Dichos activos no son parte integral de los estados financieros de la Compañía.

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2013	2012
Saldos:		
Valores disponibles para la venta	B/. 101,885	B/. 466,200
Reserva de valorización de valores disponibles para la venta	B/. 88,726	B/. 404,982
Intereses y dividendos	B/. 330,513	B/. 60,450
Compensación al personal clave	B/. 266,075	B/. 221,388

13. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pagos de dividendos a los accionistas. Estos pagos se resumen como sigue:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Dividendo por Acción	Fecha de Declaración	Forma de Pago
2013				
Ordinario	B/. 400,000	B/. 800	28 de febrero de 2013	Anual
2012				
Ordinario	B/. 350,000	B/. 700	9 de febrero de 2012	Anual
Extraordinario	715,098	1,430	31 de octubre de 2012	Anual
Extraordinario	324,689	650	19 de diciembre de 2012	Anual
	B/. 1,389,787	B/. 2,780		

14. Fideicomiso de Garantía a favor de la Compañía

Tal como se indica en la Nota 1, la Compañía está controlada por Latinex Holding, Inc. (el "Grupo Económico").

Latinex, Inc. el 9 de febrero de 2012, aprobó a través de su Junta Directiva la constitución de un patrimonio fiduciario independiente con fines de garantía, para respaldar exclusivamente las operaciones de Central Latinoamericana de Valores, S. A. (el "Beneficiario").

Latinex, Inc. (el "Fideicomitente") y parte del Grupo Económico, es tenedor de activos financieros y acciones en sociedades las cuales se encuentran libres de gravámenes y restricciones, que operan de manera profesional en el mercado organizado de valores de la República de Panamá.

El Fideicomitente y la Fiduciaria suscribieron un Contrato de Fideicomiso No.119 denominado "Fideicomiso LATINCLEAR", cuyo beneficiario es la Compañía.

Una de las facultades de la Compañía como beneficiaria y que se traduce como una obligación de la Fiduciaria es ejecutar el traspaso de activos desde el Patrimonio del Fideicomiso hacia las cuentas del Beneficiario, a simple requerimiento del Beneficiario, para cumplir con requerimientos de capital o para satisfacer necesidades comerciales o cuando resulten convenientes dentro del giro ordinario de los negocios del Beneficiario.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fiduciario mantenía un total de bienes fideicomisitos a favor de la Compañía, por la suma de B/.1,713,395 (2012: B/.1,415,932).

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA
25.2.14 B/. 0800
POSTA IA 130444

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014), ante mí, Licenciado **RICARDO ADOLFO LANDERO MIRANDA**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-ciento tres-dos mil trescientos treinta y siete (4-103-2337), comparecieron personalmente: **OLGA CANTILLO**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- trescientos treinta – setecientos ochenta y cuatro (8-330-784), **ROBERTO JIMÉNEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta y dos – ciento cincuenta y cinco (8-252-155), **IVÁN A. DÍAZ G.**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número seis-cincuenta y siete-quinientos ochenta y cinco (6-57-585) y **CARMEN NÚÑEZ DE OSORIO**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos treinta y siete-dos mil doscientos ochenta y siete (8-237-2287), Presidente, Tesorero, Gerente General y Gerente de Administración y Gestión de Proyectos, respectivamente de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, antes **NEWCO LC, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la Ficha setecientos cinco mil trescientos veintinueve (705329), documento un millón ochocientos un mil doscientos sesenta y siete (1801267), sociedad ésta que absorbió desde el dos (2) de febrero de dos mil doce (2012) a **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la Ficha trescientos mil cuatrocientos cuarenta y seis (300446), Rollo cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos (45552) e Imagen ciento

cuarenta y dos (142) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, actualmente todos con residencia en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la **SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES** (antes Comisión Nacional de Valores) de la República de Panamá, quienes por este medio **DECLARAN**, bajo gravedad del juramento, lo siguiente:----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.,** correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).----------

b. Que a juicio de los firmantes, los Estados Financieros no contienen información o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a juicio de los firmantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluidas en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Central Latinoamericana de Valores, S.A., para el período que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil once (2013).----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente

REPUBLICA DE PANAMA
25 2 14 B/. 0800
POSTALIA 430444

durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

e.Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **Central Latinoamericana de Valores, S.A.,** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**----------

f.Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

g.Que dado a que en **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, no existe el cargo de Gerente Financiero o Contralor, lo relacionado con la Administración y Finanzas de la empresa está a cargo del Gerente General, Iván A. Díaz G. y la Gerente de Administración y Gestión de Proyectos, Carmen de Osorio.----------

Esta Declaración Jurada por los Firmantes se hace para ser adjuntada a los Estados Financieros Auditados **DE CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, correspondiente al año dos mil trece (2013) que se presentarán a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

Declarantes:----------

(Fdos) **OLGA CANTILLO**-----**ROBERTO JIMÉNEZ**------**IVÁN A. DÍAZ G.**---**CARMEN NÚÑEZ DE OSORIO**-**GRICELA EDITH HERRERA DE RANGEL**-**SIMION RODRIGUEZ**---**RICARDO ADOLFO LANDERO MIRANDA**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá.----------

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO

Ricardo A. Landero M.
Notario Público Décimo